

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
AGROINDUSTRIAS EXTRACTORAS DE ACEITES VEGETALES AEXAV CIA. LTDA.**

En el Cantón Quinindé, a los 10 días del mes de abril del 2018, siendo las 10H00., en las oficinas de la Empresa ubicada en el Km. 196 de la vía Santo Domingo – Quinindé, se reúnen los socios de la Compañía AGROINDUSTRIAS EXTRACTORAS DE ACEITES VEGETALES AEXAV CIA. LTDA., de conformidad con el siguiente detalle:

1. La Compañía PALMERAS DE LOS CIEN S.A., PALCIEN S.A., legalmente representada por su Gerente General el ingeniero Carlos Galarza, según nombramiento que se adjunta al expediente, propietario de 85.272 participaciones sociales;
2. La Compañía PALMERAS Y EXTRACTORA DEL BUA PALMEX S.A., legalmente representada por su Presidente el ingeniero Anibal Pazmiño, según nombramiento que se adjunta al expediente, propietario de 14.211 participaciones sociales.

Se deja expresa constancia que el valor de cada participación social es de US \$4.00 y además de la ausencia de los socios: EXTRACTORA ATAHUALPA EXTRACATA S.A., PEXA PLANTA EXTRACTORA AGRICOLA LA UNION S.A., SOCIEDAD AGROINDUSTRIAL SOZORANGA S.A. y el Sr. PIERRE JEAN HITTI BARAKAT.

Preside la sesión en calidad de Presidente, el ingeniero Gustavo Bejarano; y, en calidad de Secretario, actúa el señor Ing. Pablo Begnini Reyes, Gerente General de la Compañía. La Presidencia solicita que por Secretaría se constate el quórum en base de la lista de asistentes. La Secretaría informa que se encuentra presente el 55,37% del Capital Social de la Compañía, por lo tanto, el Presidente declara instalada legalmente la Junta General Ordinaria de Socios y solicita que se de lectura a la convocatoria, la misma que fue publicada en el Periódico Diario La Hora de Esmeraldas, el día 30 de marzo del 2018, conforme consta del ejemplar que se agregará al expediente de la presente acta.

Se procede a dar lectura de la convocatoria, la cual textualmente dice: "CONVOCATORIA.- Se convoca por segunda ocasión a los Socios de la Compañía AGROINDUSTRIAS EXTRACTORAS DE ACEITES VEGETALES AEXAV CÍA. LTDA., a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día martes 10 de abril del 2018, a las 10H00 am., en las oficinas de la Compañía ubicadas en el Km. 196 de la Vía Santo Domingo - Quinindé, con el fin de tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Informes de Presidente periodo 2017.
- 2.-Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General periodo 2017.
- 3.- Conocimiento del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2017.
Resoluciones
- 4.- Conocimiento y Aprobación de los Informes del Comisario y Auditor Externo, sobre los resultados y la confiabilidad de los saldos del balance cortado al 31 de diciembre del 2017.
- 5.- Presentación de la distribución de los beneficios sociales ejercicio 2017 y Resoluciones.

Se pone en conocimiento que los balances y estados financieros del ejercicio económico 2017 y más documentos están a disposición de los socios en las oficinas de la Compañía.- Se convoca especialmente e individualmente a los señores Comisarios principal y suplente de la compañía.- Quinindé, 29 de marzo del 2018.- Ing. Gustavo Bejarano – PRESIDENTE DE AEXAV Cía. Ltda.



El Señor Presidente dispone el tratamiento del **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**: Informes de Presidente; el Señor Presidente procede a leer su informe el cual contiene las actividades realizadas durante el ejercicio económico del año 2017.

Una vez dado conocimiento el Informe de Presidente, el Sr. Señor Presidente señala se proceda a tratar el **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General período 2017; el Sr. Gerente de la Compañía procede a dar lectura a su informe, el mismo que se pone en consideración de los socios, el cual es aprobado por unanimidad de la sala.

Posteriormente el señor Presidente dispuso el tratamiento del **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**: Conocimiento del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2017. Resoluciones. El Sr. Gerente – Secretario procede a dar lectura tanto del Balance General como el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2017, los mismos que son aprobados por unanimidad de la sala.

En el **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** se trata: Conocimiento y Aprobación de los Informes del Comisario y Auditor Externo, sobre los resultados y la confiabilidad de los saldos del balance cortado al 31 de diciembre del 2017; el señor Gerente-Secretario previa la autorización de la presidencia procede a leer el informe del Comisario del año 2017, el señor Gerente-Secretario da lectura al Informe del señor Auditor Externo, los mismos que son aprobados por unanimidad de la sala. Con el pedido por parte del Ing. Aníbal Pazmiño, REPRESENTANTE DE LA SOCIA: PALMERAS Y EXTRACTORAS DEL BUA PALMEX S.A., referente a que se realice un análisis en Directorio referentes al Informe de Auditor Externo a fin de encontrar probables mejoras para la empresa.

Seguidamente el señor Presidente dispone que Secretaria lea el **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**: Presentación de la distribución de los beneficios sociales ejercicio 2017 y Resoluciones. El Señor Presidente realiza la propuesta por parte de la administración para que la utilidad obtenida se reserve facultativamente, la misma que es aprobada por la sala.

Agotado el orden del día, el señor Presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes. Se levanta la sesión a las 12H00.-



f) Ing. Gustavo Bejarano
PRESIDENTE DE LA JUNTA



f) Ing. Pablo Beghini Reyes
SECRETARIO